



La Red en Defensa del Maíz, espacio nacional en que nos reconocemos muchísimas comunidades y organizaciones del país, suscribimos plenamente el Pronunciamiento en Defensa de los Maíces Nativos Mexicanos que publicó el 5 de febrero el Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca, y nos sumamos a la difusión que se le pueda dar a este pronunciamiento. Así como el Espacio Estatal se reconoce en la Red Nacional, así también la Red se reconoce plenamente en el Espacio Estatal del Maíz Nativo de Oaxaca.

ESPACIO ESTATAL EN DEFENSA DEL MAÍZ NATIVO DE OAXACA

PRONUNCIAMIENTO EN DEFENSA DE LOS MAÍCES NATIVOS MEXICANOS

“Los transgénicos son una tecnología obsoleta”, afirmó el Dr. José Graziano da Silva, quien fuera director general de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU (FAO), en el marco de la 34ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, realizada en México en 2016. La pregunta es: ¿Por qué llevar a la Constitución una regulación sobre una tecnología obsoleta?

Actualmente se están elaborando por la industria biotecnológica organismos genéticamente modificados (OGMs) que no quedan comprendidos en la definición de transgénicos que se plasma en el artículo 4º transitorio de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El cabildeo que realiza la industria biotecnológica prefiere que se le llame “edición genómica” a los organismos producidos con las tecnologías Crispr-Cas9, Talen y otras, para que no queden regulados por las leyes sobre los desprestigiados transgénicos u OGMs y en consecuencia puedan ser liberados al ambiente sin pasar por evaluaciones de riesgo a la salud humana y al ambiente.

Lo peligroso de esas nuevas tecnologías que quedan fuera de la reforma constitucional es que además de manipular cultivos como el maíz, también pueden modificar especies silvestres, con el objeto de hacer “ingeniería genética de ecosistemas”, para acabar con plagas y “malezas”; lo que podría provocar la desaparición de especies enteras, como un quintonil que se ha hecho resistente al glifosato y que para los mexicanos es alimento.

No estaríamos hablando del tema si México no hubiera perdido la controversia con Estados Unidos, que lo obliga a dejar pasar a nuestros territorios las importaciones de maíz transgénico; sin embargo, el asunto de fondo es que los gobiernos mexicanos han firmado tratados comerciales: TLC y TMEC (por cierto, sin haber consultado a los pueblos indígenas), que violan nuestra soberanía nacional.

Con los tratados comerciales México fue obligado a dejar de subsidiar al campo para que los campesinos mexicanos no incurrieran en una “competencia desleal” frente a los granjeros estadounidenses. Como resultado el campo mexicano ha sido empobrecido brutalmente, se ha priorizado la producción de exportación y como consecuencia nuestro país tiene que importar granos básicos, como el maíz, para alimentar a la

población humana y animal (que han establecido en el territorio nacional por la existencia de laxas regulaciones ambientales).

Con el TMEC en particular también se obliga a México a legislar en los términos del Convenio de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV 91), que facilita la privatización de las semillas, en grave detrimento de las comunidades indígenas del país, que son depositarias de un valioso legado que no se puede medir en dinero. Sin semillas libres no puede haber soberanía alimentaria.

Ya sabemos que permitir que circulen granos transgénicos u OGMs por el país es un atentado contra el corazón de las culturas indígenas. Es importante recordar que desde el año 2001 se dio a conocer que los maíces nativos mexicanos fueron contaminados por este tipo de organismos vivos modificados artificialmente. La contaminación llegó a un lugar aislado como la Sierra Juárez de Oaxaca a través de los granos para consumo humano y para consumo animal que distribuyó DICONSA como si fueran para consumo humano.

23 años después de la contaminación transgénica, ningún gobierno ha establecido políticas para descontaminar las semillas nativas, lo cual es un atentado contra nuestras culturas y la diversidad genética del país de origen del maíz. Les informamos que como consecuencia hemos recurrido a nuestras sabidurías ancestrales (que no son reconocidas como ciencias por la ciencia occidental) para proteger nuestros maíces.

La iniciativa presidencial tampoco protege la salud de la población mexicana al dejar que los granos de maíz OGM entren a nuestro país para ser utilizados por la industria, ya que la mayoría de alimentos chatarra, aceites comestibles y sustitutos de azúcar para refrescos, entre otros, se producen con granos OGM, aunque no solo de maíz, poniendo en riesgo la salud de quienes no pueden escoger alimentarse sanamente, o sea la mayoría de la población, incluida la niñez.

Las organizaciones que integramos el Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca, expresamos en esta declaración nuestra palabra para no dejar de señalar los peligros a los que nos han empujado las políticas neoliberales y, en consecuencia

Exigimos al Estado mexicano

Defender efectivamente la soberanía nacional sin simular protección de nuestros maíces nativos. Señora Presidenta Claudia Sheinbaum, la iniciativa de reforma constitucional que presentó el pasado mes de enero para “declarar el maíz como elemento de identidad nacional y establecer la obligación del Estado de garantizar el cultivo de maíz libre de transgénicos en el territorio nacional”, no protege a cabalidad nuestros maíces y los sigue dejando a merced de las empresas transnacionales semilleras y sus nuevas tecnologías de modificación genética. De paso le recomendamos revise que entre los funcionarios de su gobierno no haya traidores al servicio de esas empresas y del gobierno de los Estados Unidos como ha sucedido en el pasado reciente.

Sacar la agricultura de los Tratados Comerciales y en consecuencia trazar políticas que pongan énfasis en la producción de alimentos sanos. Es urgente transitar de la agricultura convencional de paquetes tecnológicos que contienen semillas artificiales y agrotóxicos que ya enferman cuerpos de niños y campesinos, a la adopción de sistemas agroecológicos y tradicionales, entre otros, adecuados a las diferentes regiones y ecosistemas del país.

Asimismo, hacemos un llamado a las personas, organizaciones y comunidades indígenas, campesinas y urbanas a:

¡Seguir trabajando la tierra y comer alimentos sanos! a pesar de las políticas públicas que se han establecido para que se deje de cultivarla y en consecuencia se siga aportando mano de obra barata al capital nacional y transnacional. ¡Sembrar la tierra y comer sano son actos políticos de resistencia!, hagámoslos conscientemente.

Defender nuestras semillas sembrándolas e intercambiándolas libremente, sin caer en las trampas del sistema que ofrece regalías o distribución de beneficios migajas. ¡Nuestras culturas ancestrales son de comunalidad y solidaridad!

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia, a 5 de febrero de 2025

Organización de Agricultores Biológicos A.C. (ORAB). Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, Sociedad Civil (UNOSJO SC). Servicios del Pueblos Mixe (SER MIXE). Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA, AC). Centro Ecológico Milpa Urbana, Yunhiz Alternativo. Enlace Comunicación y Capacitación AC. Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca (CEDICAM) Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca. SINE. CEDESA. Colectivo por la Autonomía. Desmi, AC.

